

"Las cosas deben ser hechas según las normas"

- ¿Cuáles fueron sus inicios en la seguridad?

- Comencé mi trabajo en 1960 aunque en el área de comunicaciones y telecomunicaciones y antes había trabajado en un laboratorio de electrónica de los jesuitas, ubicado en Lederle. Creo que la base fundamental para conocer de seguridad electrónica es saber precisamente electrónica. No hay manera de entender los principios que se utilizan hoy en seguridad si no se tiene un conocimiento básico de lo que es la electrónica, la electrotecnia y la física relacionada con los dispositivos que se utilizan en este tipo de actividad.

- ¿Considera fundamental ese conocimiento?

- Creo que sí. No se puede comprender como funciona un detector infrarrojo si no se conoce su interior. A lo sumo haría lo que hace cualquier técnico normal: lo enchufa, lo enciende y prende una lamparita. Sé que lo hace pero por qué lo hace no lo comprendo.

- ¿Cuáles serían las alternativas para que los técnicos e instaladores accedan a esos conocimientos?

- Para que ese conocimiento esté al alcance de todos los profesionales, es necesario que se creen en todas las asociaciones y cámaras de seguridad algún tipo de seminarios y conferencia de capacitación. En este momento, por ejemplo, lo está haciendo el Instituto Universitario de la Policía Federal, entidad en la que se dictan tres licenciaturas: Licenciatura de Seguridad, Licenciatura en Seguridad en las Telecomunicaciones y la Licenciatura en Protección contra siniestros. O sea, Seguridad convencional, electrónica y contra incendios.



Con una amplia experiencia en el rubro de la seguridad pública y privada y referente respetado a la hora hablar de estos temas, Carlos Fernando Reisz (columnista y colaborador de este medio) nos brinda un panorama de la seguridad actual y propone algunas modificaciones en los usos y costumbres para mejorar la actividad del sector.

- ¿Cuál es su opinión sobre los cambios de los últimos años en materia de seguridad?

- Cuando uno avanza sobre los sistemas de seguridad, el hecho de que haya tantos cambios y con tanta vertiginosidad, desde aquellos equipos a relay hasta los actuales con microprocesadores y lo que puede llegar a venir –de lo cual ya tenemos algunos datos-, es porque ha habido mucha evolución. No hubo tanta evolución en otras cosas, como el manejo de catástrofes y siniestros, pero en la parte delincriminal se han modificado muchas cosas respecto a 50 años atrás. Antes un ladrón era un ladrón. Hoy un ladrón puede convertirse en homicida o violador. El experto que diseña un sistema de protección contra el accionar delictual, debe tener en cuenta eso y hacer un análisis, además, de posibles acciones hostiles o predelictuales, para desarrollar planes de contención de cualquier intento de agresión, con la mayor eficacia posible.

- ¿Qué sucede con las alarmas?

- En el caso de las alarmas, salvo las variaciones que se producen de un modelo a otro, la tecnología mantiene siempre los mismos principios. Las centrales se pueden fabricar con más o menos zonas o más o menos prestaciones por zona, pero no cambia en su concepto excepto una sola cosa: en la Comisión Europea hay una comisión de normas que está permanentemente influyendo para el cambio de las normas. Para esto cuentan con el apoyo y asesoramiento

de la Asociación Internacional de jefes de Policías –entre ellos los oficiales superiores de Inglaterra y otros países europeos-. Esa asociación está de manera continua sacando modificaciones que se traducen en los nuevos equipos.

- ¿Qué tipo de modificaciones, por ejemplo?

- Una de estas normas, por ejemplo, prevé la eliminación de las falsas alarmas en las centrales de monitoreo. Entre las modificaciones propuestas y aceptadas, establecen como debe funcionar el equipo para que el operador de la estación de monitoreo o para el mismo técnico revisor sepan cómo instalarlo. Todo esto indica una tendencia: que se unan los técnicos de todo el mundo para llegar a una normalización tanto para una buena ingeniería de instalaciones como para la selección de tipos y componentes electrónicos, tendiendo a utilizar lo más racional, lo que más se ajuste a la necesidad del lugar en el que se va a realizar la instalación, no sólo a las económicas.

- ¿Cómo ve el mercado actual de la seguridad?

- El mercado se va a mantener prácticamente en una estabilidad, aunque un poco adormecido. Surgieron algunos factores de competencia muy complicados en la parte de respuestas ante una señal de alarma por parte de las prestadoras de monitoreo. El advenimiento de grandes empresas (Telefónica®, Tyco-ADT®, Emerphone®, etc., que cuentan con una infraestructura y una experiencia en el campo de las comunicaciones y la seguridad muy amplia, por ejemplo), que utilizan equipos de muy buena tecnología, y

que seguramente van a ser importados o fabricados por ellos mismos, abaratando aún más sus costos, esta forzando al resto del mercado a buscar alianzas grupales para mejorar los precios de compra de equipamiento, sin disminuir la calidad. Esto podría generar algún tipo de problemas en algunos proveedores de servicios, salvo que sean grandes empresas.

- ¿Cuáles cree que serían las condiciones ideales para el desarrollo de este mercado?

- Soy un fanático de las cosas bien hechas. Para ello las empresas que proveen equipamiento electrónico de Seguridad a quienes lo instalan y luego proveen el servicio de monitoreo, deben diversificar sus productos, generar confianza en lo que venden y aun siendo del tipo multirubro, ofrecer solo una calidad, es decir, la mejor. Además, si algo tiene que estar habilitado, hay que proveer esa habilitación; si algún equipo requiere de un certificado, debe obtenerlo para poder funcionar correctamente; si alguien tiene que estar capacitado para brindar un servicio determinado, debe estudiar, capacitarse y lograr su título habilitante. Si no caemos en situaciones como las actuales: un 10% de las empresas y profesionales funcionan correctamente y el resto van y vienen, dejando una mala imagen de la actividad del gremio de la seguridad. Es una obligación del estado, que se ha convertido en ente regulador y de contralor, vigilar que esto se cumpla. ☒